

# PRUEBAS DE ACCESO -VIOLÍN.

## DESCRIPCIÓN DE LOS EJERCICIOS Y CONTENIDO DE LOS MISMOS

### ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La prueba de acceso a 2º, 3º y 4º de las enseñanzas elementales de música evaluará la capacidad y los conocimientos de los aspirantes. Estas pruebas constarán de dos ejercicios:

- a) **Instrumento.** Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de dos o tres obras de libre elección, de las cuales, al menos, una deberá interpretarse de memoria. Podrá ser sustituida una obra por un estudio.
- b) **Lenguaje Musical.** Ejercicio práctico para evaluar la capacidad auditiva y vocal, así como los conocimientos de Lenguaje Musical.

Las obras podrán ser interpretadas con acompañamiento de piano si éstas lo requieren.

Cada uno de los ejercicios de la prueba de acceso se puntuará de 0 a 10 puntos, hasta un máximo de dos decimales. Para superar la prueba, el aspirante deberá obtener una puntuación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos. La puntuación media final será como mínimo de 5 puntos ajustándose a los siguientes ejercicios: Interpretación instrumental y Lenguaje musical.

Todas las pruebas de carácter práctico deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.

### ENSEÑANZAS PROFESIONALES

#### ACCESO A PRIMER CURSO

La prueba de acceso al primer curso consistirá en dos ejercicios, que serán:

- a) **Instrumento.** Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diferentes estilos, de las que, una como mínimo, deberá interpretarse de memoria, pudiendo el alumno sustituir una obra por un estudio. Tanto los estudios como las obras se interpretarán completas.
- b) **Lenguaje Musical.** Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical.

El contenido de esta prueba será acorde con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las programaciones didácticas.

Las obras podrán ser interpretadas con acompañamiento de piano si éstas lo requieren.

Todas las pruebas de carácter práctico deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.

## ACCESO A UN CURSO DISTINTO DE PRIMERO

La prueba de acceso a otros cursos de las enseñanzas profesionales de música constará de dos ejercicios:

- a) **Instrumento – Interpretación**, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras de entre las cuales al menos una será de memoria.
- b) **Ejercicio teórico-práctico**. Ejercicio para valorar los conocimientos del curso anterior al que se va a ingresar.

El contenido de la prueba será acorde con los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las programaciones didácticas.

Las obras podrán ser interpretadas con acompañamiento de piano si éstas lo requieren.

Todas las pruebas de carácter práctico deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.

La **calificación de la prueba de acceso** se efectuará de acuerdo con lo siguiente:

- a) Cada uno de los dos ejercicios de que se compone la prueba de acceso, se calificará con una puntuación entre 0 y 10 puntos, hasta un máximo de un decimal. Será necesaria una calificación numérica de 5 puntos para considerar superado el ejercicio correspondiente.
- b) La puntuación definitiva de la prueba de acceso será la media ponderada de la calificación obtenida en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.
- c) Dado el carácter global de la prueba de acceso, la no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia de los aspirantes a ser calificados.

- El aspirante deberá entregar al Tribunal el repertorio que presenta a la prueba de acceso por escrito según impreso oficial facilitado por el Centro.
- Para obtener la calificación mínima de 5 se exigirá haber cumplido en cada una de las obras o estudios presentados, los objetivos y contenidos mínimos establecidos en las programaciones didácticas.
- El aspirante interpretará al menos una de las obras o estudio de memoria.
- La relación de obras y estudios propuestas para cada curso es orientativa, pudiéndose presentar un repertorio de similar dificultad.
- Los aspirantes presentarán una copia al Tribunal de cada una de las obras o estudios a interpretar.
- El aspirante deberá presentar a petición del Tribunal el DNI o documento acreditativo equivalente, así como el resguardo de la solicitud de admisión a las pruebas de acceso.

# ENSEÑANZAS ELEMENTALES

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los siguientes criterios de evaluación se aplicarán a cada una de las obras o estudios que componen las pruebas de acceso.

1. Musicalidad  
Este criterio permite valorar la comprensión que tiene el alumno de la obra o el estudio, así como su capacidad para expresarse a través del instrumento y su madurez interpretativa.
2. Colocación corporal:  
Este criterio permite valorar la posición corporal del alumno así como su capacidad psicomotriz.
3. Técnica general  
Este criterio permite valorar los recursos del alumno para interpretar con corrección una partitura así como su grado de asimilación.
4. Técnica del instrumento  
Este criterio permite valorar el grado de dominio técnico del alumno y la utilización correcta de las posibilidades de su instrumento.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Musicalidad: 10%  
Para valorar la Musicalidad se utilizarán los siguientes criterios de calificación:
  - Adecuación al estilo musical
  - Tempo
  - Pulso
  - Fraseo
  - Matices
  - Tensiones dinámicas, armónicas, melódicas, rítmicas
  - Agógica
  - Articulaciones
2. Colocación corporal: 35%  
Para valorar la Colocación corporal se utilizarán los siguientes criterios de calificación:
  - a. Equilibrio postural
  - b. Adaptación al instrumento
  - c. Correcta colocación del instrumento
  - d. Relación adecuada entre tensión y distensión muscular
  - e. Correcta colocación de ambas manos

3. Técnica general: 20%

Para valorar la técnica general se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

- a. Afinación del instrumento
- b. Memoria
- c. Concentración
- d. Calidad del sonido

4. Técnica del instrumento: 35%

Para valorar la técnica del instrumento se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

a. Técnica del arco

- Golpes de arco
- Cambio de cuerda ligado
- Cambio de cuerda: Bariolages y alternancias
- Diferentes articulaciones
- Dobles cuerdas
- Pizzicatos

b. Técnica de mano izquierda:

- Afinación
- Cambios de posición
- Vibrato
- Ornamentación
- Articulación
- Armónicos naturales
- Dobles cuerdas

- La aplicación de los criterios de evaluación y de calificación se efectuará tomando en consideración el nivel del curso al que se realiza la prueba de acceso y de forma coherente con los contenidos de la programación didáctica.
- Los criterios aquí expuestos se aplicarán a cada una de las obras o estudios indicados en el programa de la prueba de acceso a cada curso.
- El tribunal valorará la dificultad del repertorio interpretado así como si es tocado íntegramente de memoria.

## OBRAS ORIENTATIVAS

### 2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- Canción (pág. 28 de El Violín Teórico y Práctico I ) ..... M. CRICKBOOM
- Duettino (pág. 32 de El Violín Teórico y Práctico I) ..... M. CRICKBOOM
- Minuet 3 (número 15 de Suzuki I) ..... J. S. BACH

### 3º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- La Railleuse (pág. 59 de El Violín Teórico y Práctico II) ..... M. CRICKBOOM
- El Soldadito (pág. 69 de El Violín Teórico y Práctico II) ..... M. CRICKBOOM
- Concertino en Sol M, Op. 11 ..... F. KÜCHLER

### 4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

- Estudio Nº 5 (Antología de Estudios para Violín I) ..... A. ARIAS
- Estudio de Doble Cuerda Nº 3 ..... E. POLO
- Concierto en si m, Op. 35 ..... O. RIEDING

\* Los aspirantes interpretarán como mínimo una obra o estudio de memoria.

\* Los aspirantes interpretarán las obras preferiblemente con acompañamiento de Piano.

# ENSEÑANZAS PROFESIONALES

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los siguientes criterios de evaluación se aplicarán a cada una de las obras o estudios que componen las pruebas de acceso.

1. Musicalidad  
Este criterio permite valorar la comprensión que tiene el alumno de la obra o el estudio, así como su capacidad para expresarse a través del instrumento y su madurez interpretativa.
2. Colocación corporal  
Este criterio permite valorar la posición corporal del alumno así como su capacidad psicomotriz.
- 2 Técnica general  
Este criterio permite valorar los recursos del alumno para interpretar con corrección una partitura así como su grado de asimilación.
- 3 Técnica del instrumento  
Este criterio permite valorar el grado de dominio técnico del alumno y la utilización correcta de las posibilidades de su instrumento.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Musicalidad: 20%  
Para valorar la Musicalidad se utilizarán los siguientes criterios de calificación:
  - Adecuación al estilo musical
  - Tempo
  - Pulso
  - Fraseo
  - Matices
  - Tensiones dinámicas, armónicas, melódicas, rítmicas
  - Agógica
  - Articulaciones
1. Colocación corporal: 20%  
Para valorar la Colocación corporal se utilizarán los siguientes criterios de calificación:
  - a. Equilibrio postural
  - b. Adaptación al instrumento
  - c. Correcta colocación del instrumento
  - d. Relación adecuada entre tensión y distensión muscular

e. Correcta colocación de ambas manos

2. Técnica general: 25%

Para valorar la técnica general se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

- a. Afinación del instrumento
- b. Memoria
- c. Concentración
- d. Calidad del sonido

3. Técnica del instrumento: 35%

Para valorar la técnica del instrumento se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

a. Técnica del arco

- Golpes de arco
- Cambio de cuerda ligado
- Cambio de cuerda: Bariolages y alternancias
- Diferentes articulaciones
- Dobles cuerdas y acordes de 3 y 4 notas
- Pizzicatos

b. Técnica de mano izquierda:

- Afinación
- Cambios de posición, portamento y glisando
- Vibrato
- Ornamentación
- Articulación
- Armónicos naturales y artificiales
- Pizzicato de mano izquierda
- Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.

- La aplicación de los criterios de evaluación y de calificación se efectuará tomando en consideración el nivel del curso al que se realiza la prueba de acceso y de forma coherente con los contenidos de la programación didáctica.
- Los criterios aquí expuestos se aplicarán a cada una de las obras o estudios indicados en el programa de la prueba de acceso a cada curso.
- El tribunal valorará la dificultad del repertorio interpretado así como si es tocado íntegramente de memoria.

## OBRAS ORIENTATIVAS

### PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

- Boy Paganini (Carl Fischer) ..... K. BÖHM
- Sarabanda en Sol m (Carl Fischer) ..... K. BÖHM
- Danza Húngara, nº 5 (Children Music Series)..... J. BRAHMS
- Sonata en Mi m, nº 8 (Schott) ..... A. CORELLI
- Pequeña Escuela de la Melodía, vol. 2 y 3 (Schott)..... Ch. DANCLA
- Sonata en Sol m (International Music Co.).....H. ECCLES
- Allegro (Schott).....J. H. FIOCCO
- Lyrische Stücke, Op. 38, una de ellas (Peters).....E. GRIEG
- Sonatas, una de ellas (Bärenreiter) ..... G. F. HAENDEL
- Estudios Op 20, nº 6, 8, 12, 13, 14, 15 (International Music Co.) ..... H. E. KAYSER
- Estudio de diferentes Articulaciones y Golpes de Arco nº 2 (Iberica) ..... R. KREUTZER
- Estudio de trinos nº 16 (Iberica)..... R. KREUTZER
- Concertino Op 15 (Bosworth)..... F. KUCHLER
- Concertino al estilo de Mozart (Bosworth) ..... H. MILLIES
- Masques (Elken Vogel) ..... V. PERSICHETTI
- Estudio de Dobles Cuerdas nº 8 (Ricordi)..... E. POLO
- Concertino Op. 24 (Bosworth)..... O. RIEDING
- Concertino nº 2..... F. SEITZ
- Concertino nº 5..... F. SEITZ
- Estudio de Legato y C. de Posición, Op. 45 nº 32, 40, 42, 48 (Kalmus) F. WOHLFAHRT
- Estudio Cromático, Op. 45 nº 54 (Kalmus)..... F. WOHLFAHRT

### 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Estudio página 43 Preparing for Kreutzer vol. 1 ..... H. WHISTLER
- Concierto Nº 3 en Sol M, Op. 3 de L'Estro Armonico..... A. VIVALDI
- Concierto Nº 3 en Sol M, Op. 3 ..... A. VIVALDI
- Concierto en la m. nº 3 Op. 3 ..... A. VIVALDI
- Concierto en Sol m. .... A. VIVALDI
- Concierto en Sol M. .... G. F. TELEMANN

### 3º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Estudio Nº 27, Op. 36 (I) ..... J. F. MAZAS
- Una Fantasía para Violín solo (1,7,9,o 10)..... G.F.TELEMANN
- Concertino en la menor Op.14 ..... L. PORTNOFF

### 4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Estudio Nº 18, Op. 36 (I) ..... J. F. MAZAS
- Una Fantasía para Violín solo (excepto 1,7,9,o10)..... G.F.TELEMANN
- Concierto en Re M "Adelaida" (KV 294 a) ..... W. A. MOZART
- Concierto Nº 1 en La m. (BWV 1041) ..... J. S. BACH
- Concertino Nº 1 en La m..... J. B. ACCOLAY
- La Primavera..... A. VIVALDI



### **5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

- Estudio Nº 37, Op. 36 (II) .....J. F. MAZAS
- Concierto Nº 23 ..... G. B. VIOTTI
- Concierto en Sol Mayor .....J.HAYDN

### **6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

- Capricho nº 5 ..... P. RODE
- Un tiempo Allegro y otro Lento de una Sonata o Partita.....J. S. BACH
- Concierto Nº 22 en La m, (G97)..... G. B. VIOTTI

\* Los aspirantes interpretarán tres obras de distintas épocas y como mínimo una de memoria.

\* Los aspirantes podrán sustituir una obra por un estudio

\* Los aspirantes interpretarán preferiblemente las obras con acompañamiento de piano.

\* Al ser una relación de obras orientativas los aspirantes podrán interpretar otras obras distintas del mismo nivel.